El **Instituto Estatal de la Cultura** convoca a los trompetistas interesados, de entre 15 y 30 años de edad, sin importar lugar de residencia o nacionalidad, a participar en el concurso de ejecución instrumental (Trompeta), en homenaje al distinguido maestro guanajuatense **Juan Manuel Arpero**.

El objetivo del concurso es brindar un espacio a todos los ejecutantes del instrumento para mostrar sus habilidades y desarrollo técnico y estético. Por otra parte, el impulsar de manera contundente la música para trompeta solista, en lo que toca a su difusión y crecimiento, se configura también como un objetivo importante de la actividad.

INSCRIPCIÓN

Pueden participar todos los ejecutantes de trompeta entre 15 y 30 años de edad.

El concurso “Juan Manuel Arpero”, es sin fines de lucro, por lo que no tiene cuota de inscripción. Cada participante que decida asistir, correrá con todos sus gastos. La institución convocante no pagará en ningún caso hospedaje, alimentos o transportación a los concursantes.

Con el propósito de facilitar y simplificar la inscripción, y abarcar un mayor número de participantes, los interesados deberán registrarse en la siguiente liga de internet y cumplimentar los requisitos solicitados en el formulario de inscripción.

https://bit.ly/for23arpero

La fecha límite para inscribirse será el día **30 de marzo** del año de **2023**, antes de las **15:00 horas**.

ETAPAS

El concurso se llevará a cabo en tres etapas. Preliminar, Semifinal y Final, las cuales podrán ser grabadas en audio y video a fin de documentar el desarrollo del concurso, así como para fines de promoción y difusión de la convocante.

PRELIMINAR

El desarrollo de esta etapa será “a capella”, es decir, el aspirante deberá tocar frente al jurado sin acompañamiento. Esta etapa se llevará a cabo el **12 de abril de 2023**, a partir de las **17:00 horas**, en el Museo Palacio de los Poderes, sito en Plaza de la Paz 77, Centro, Guanajuato. Gto..

SEMIFINAL

Aquellos postulantes que resulten designados por el jurado en la etapa preliminar, se presentarán el **13 de abril de 2023** para la semifinal, ejecutando el repertorio con pianista. El pianista será proporcionado por la Institución convocante, y se desarrollará a partir de las **17:00 horas**, nuevamente en el Museo Palacio de los Poderes.

FINAL

Los participantes que designe el jurado pasarán a la final. Se realizará el día **15 de abril de 2023** en concierto público a realizarse a partir de las **19:00 horas** en el Teatro Cervantes, sito en Plazuela Allende s/n, Zona Centro, de la ciudad de Guanajuato. Los finalistas serán acompañados por la Banda de Música del Estado.

PARTICIPANTES POR ETAPA

El mínimo de participantes por etapa, es como sigue:

A) **Preliminar:** Un mínimo de diez participantes;
B) **Semifinal:** Seis participantes como mínimo, siendo el máximo permitido por la presente convocatoria de nueve participantes
C) **Final:** Sólo pasarán a esta etapa tres participantes en total. Siendo acompañados en el concierto final por la Banda de Música del Estado de Guanajuato.

De no alcanzarse el mínimo de participantes, por etapa, el concurso se declarará desierto.

REPERTORIO A EJECUTAR

El participante, en cada etapa del concurso, deberá traer consigo su propio instrumento, siendo trompeta en Si Bemol. El repertorio a ejecutar por etapa, es como sigue:

A) Etapa preliminar: Postcards.- Anthony Plog. (Los 3 movimientos).
B) Semifinal: Carnaval de Venecia.- Del Staigers; y Concierto en Mi Menor, Oskar Bohme (Los 3 movimientos).
C) Final: Polka Pozos.- Juan Manuel Arpero; Virgen de la Macarena.- Versión Rafael Méndez; y Romanza.- Rafael Méndez.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerarán los siguientes criterios objetivos para la evaluación de los participantes:

Desarrollo técnico instrumental del participante
1.- Afinación
2.- Interpretación estética
3.- Interpretación dinámica y agógica
4.- Desarrollo estilístico
5.- Calidad del sonido
6.-

JURADO

El Jurado estará integrado por cuatro trompetistas de reconocida y probada trayectoria, y su fallo será inapelable.

PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros lugares de la siguiente manera:

Primer lugar.- $25,000.00 (Veinticinco mil pesos M.N.)
Segundo lugar.- $20,000.00 (Veinte mil pesos M.N.)
Tercer lugar.- $15,000.00 (Quince mil pesos M.N.)

El nombre del ganador será anunciado por el presidente del jurado inmediatamente después del concierto final.

CONSIDERACIONES GENERALES

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por la institución convocante y, en su caso, por el jurado, siendo todas sus decisiones inapelables.

La participación en la presente convocatoria, implica la aceptación total e incondicional de las bases presentes por parte del postulante, incluyendo la autorización del uso de las imágenes fijas o en movimiento en las que aparezca y que se hayan generado durante el desarrollo del concurso. Para tal efecto en el formulario de inscripción se deberá subir escrito simple donde el participante autoriza expresamente al IEC para grabar y fotografíar las actividades del concurso así como a hacer uso de las imágenes y videos a los que se hace mención en este párrafo.

Los participantes que resulten ganadores, deberán estar inscritos y al corriente con sus obligaciones fiscales, a efecto de poder otorgar el premio en efectivo. Es responsabilidad completa del postulante cubrir con este requisito al momento de que le sea entregado el premio. La entrega de la cantidad en efectivo a la que se haga acreedores los ganadores, será posterior al final del concurso, determinado por los tiempos administrativos de la Institución.

La convocante no asume responsabilidad por daño, pérdida, extravío o robo del instrumento o bienes de los participantes.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales de los participantes en la presente convocatoria quedan resguardados y protegidos en términos de Ley. Puede consultar el aviso de privacidad en **https://bit.ly/iecprivacidad**

Asimismo, los materiales videograbados, solamente se emplearán para los fines señalados en esta convocatoria.

Se pone a disposición de los participantes el siguiente correo electrónico para cualquier duda o consulta: **atovarg@guanajuato.gob.mx**

Aclaraciones y comentarios: Envíe un correo electrónico a **atovarg@guanajuato.gob.mx**, en días hábiles, de **10:00 a 15:00 horas**.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: Envíe un correo electrónico a **mgonzalezva@guanajuato.gob.mx** o bien, llame al teléfono **473.102.2700**, en días hábiles, de **10:00 a 15:00 horas**.

Quejas y denuncias, relacionadas a esta convocatoria: Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Cultura, teléfono **473 102 2700** ext. **235**